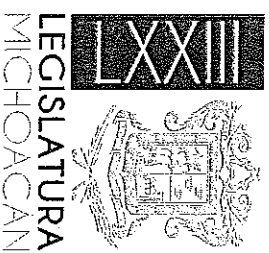


H. CONGRESO DEL ESTADO DE  
MICHOCÁN DE OCAMPO



COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL

LEGISLATURA  
MICHOCÁN

Acta número 007/2016

ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL

En la ciudad de Morelia, Michoacán; siendo las 11:00 hrs del día 02 de Febrero de dos mil dieciséis, en el Salón de Recepciones del Congreso del Estado, se convocó a Reunión Ordinaria a los ciudadanos **diputados Andrea Villanueva Cano, Rosalía Miranda Arévalo y Ángel Cedillo Hernández** en su carácter de Presidente la primera e integrantes del Comité de Comunicación Social de la Septuagésima Tercera Legislatura, a efecto de realizar la reunión de trabajo, de acuerdo al siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista de los diputados integrantes del Comité de Comunicación Social.
- 2.- Revisión de Quórum.
- 3.- Análisis de Propuestas Para los Convenios con los Medios de Comunicación del H. Congreso del Estado.
- 4.- Asuntos Generales.

Una vez que fue leída la orden del día, se puso a consideración de los diputados integrantes y se sometió a votación, aceptándose por unanimidad, sin que algún diputado quisiera hacer agregados u observaciones.

Para el desahogo del **primer punto** de la orden del día, la Diputada **Andrea Villanueva Cano**, Presidente del Comité de Comunicación Social, solicitó al Secretario Técnico en Turno, Licenciado Juan Pablo Castelazo Villanueva, pasar lista de asistencia. \_\_\_\_\_

En el **segundo punto**, habiendo pasado lista, se verificó la asistencia de los diputados integrantes del Comité de Comunicación Social, por tanto existe quórum para dar inicio con la reunión. \_\_\_\_\_

En el **tercer punto** de la orden del día se comentó la propuesta en virtud de todas las solicitudes de los medios de comunicación, así como, los montos y convenios que se habían realizado en anteriores legislaturas, y se procedió a elaborar una propuesta incluyendo a medios de cobertura estatal y a otros de cobertura regional ya que era interés particular de los diputados **Rosalía Miranda Arévalo y Ángel Cedillo Hernández** incluir a medios más pequeños que no habían tenido convenios anteriormente, pero que tenían influencia en distintas regiones y municipios más alejados. \_\_\_\_\_



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE  
MICHOCACÁN DE OCAMPO**



**COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

Sin otro asunto que tratar, se dio por concluida la presente reunión, con el agradecimiento a los presentes de parte de la Diputada **Andrea Villanueva Cano**, Presidente del Comité de Comunicación Social.

Se levanta la presente acta con fundamento en los artículos 97, 98, 99 y 101 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para los fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de la misma quienes intervinieron en ella y así lo consideraran pertinente.

**COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

**DIP. ANDREA VILLANUEVA CANO**  
PRESIDENTE

**DIP. Rosalía Miranda Arévalo**  
INTEGRANTE

**DIP. Ángel Cedillo Hernández**  
INTEGRANTE